Paraguai Retã Mburuvichavete
REMBIAPOITA YKEKOHA
Presidencia de la República del Paraguay
GABINETE SOCIAL

ORDEN DE COMPRA N° 02/2021

O.C. Institucional N° 02/2021

Nivel de Entidad:	**PODER EJECUTIVO**	**Fecha de Emisión :**	**13/12/2021**
Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**GABINETE SOCIAL (1643)**		
ID del Llamado:	**394.135**	**Tipo de Procedimiento:**	**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2021**
Descripción del Llamado: Adquisición de Útiles de Oficina y Tóner previstos para 1 año de trabajo			
Proveedor:	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**RUC:**	**80013889-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Tóner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	No aplica	No aplica	10	1.070.000	10.700.000
2	1	Tóner para impresora color (original/compatible) – Cyan	Unidad	No aplica	No aplica	10	1.070.000	10.700.000
3	1	Tóner para impresora color (original/compatible) - Magenta	Unidad	No aplica	No aplica	10	1.070.000	10.700.000
4	1	Tóner para impresora color (original/compatible) – Amarillo	Unidad	No aplica	No aplica	10	1.429.000	14.290.000
						TOTAL		**46.390.000**

SON GUARANÍES: Cuarenta y seis millones trescientos noventa mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 13/12/2021	Hasta: 31/12/2021

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: conforme a la Carta de invitación, Lote Nº 1, a los 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra por parte del Adjudicado.

LUGAR DE ENTREGA: Coordinación de Administración y Finanzas - Edificio Ayfra, Piso 12, sito en Presidente Franco esq Ayolas.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	No aplica

La administración del contrato estará a cargo de: Coordinación de Administración y Finanzas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	3	342	30	302	99	46.390.000
						Total:			46.390.000

datasystems SAECA

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	15-diciembre-2021	Cintia Beatriz Cañete Ferrari Secretaria General Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República